# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
## Rectorado

Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este - Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py


*Ciudad el Este, 09 de agosto de 2010.*

Concurso de Oferta No 013/2010
ADQUISICION DE UN MINIBUS

**INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION.**

Siendo las 10:00 horas del día 09 de agosto de 2010, en las Oficinas Administrativas del Rectorado de la Universidad Nacional del Este, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación conformado de acuerdo a lo previsto en el Art. 27 de la Ley 2051, y al Art. 55 del Decreto 21909, a fin de proceder al análisis, evaluación y recomendación de adjudicación de la oferta presentada en el marco del llamado por Concurso de Oferta para la Adquisicion de un Minibús, la apertura se llevo a cabo el día 04/08/2010 a las 09:15 hs, presentándose para el efecto la firma GARDEN S.A., según Acta de Apertura Nº 68/2010 y que forma parte del presente informe.

**1.- ANALISIS DE LAS OFERTAS.**

Se procede a determinar si la oferta se ajusta sustancialmente a los requisitos legales del Pliego de Bases y Condiciones, Art 58, Segundo Párrafo y Art. 60 del Decreto Reglamentario 21.909 mediante la verificación del siguiente cuadro:

| | Requisito | GARDEN S.A. |
|---|---|---|
| 1 | La Garantía de Mantenimiento de Oferta está debidamente extendida. | Esta debidamente extendida |
| 2 | El Formulario de Oferta está debidamente completado y preparado. (Carta Oferta y Planilla de Precios) | Esta debidamente completada |
| 3 | Los Poderes o documentos que acrediten la representación del Oferente son suficientes y adecuados | Cumple |
| 4 | Declaración Jurada del Art. 40 y de Integridad Art. 20 Inc. "w" | Presento |
| 5 | Declaración de no contratar con menores | Presento |
| 6 | Constancia del SIPE | Presento |
| 7 | La Oferta se ajusta sustancialmente a las documentaciones legales requeridas en el pliego. | **Se ajusta** |

Analizados las documentaciones legales, se concluye que el oferente: GARDEN S.A. ***se ajusta*** a los requerimientos legales de carácter sustancial solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones para el presente llamado.

# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
## Rectorado

Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este - Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py


**2.- COMPARACION DE LAS OFERTAS**

A Continuación se procedió a elaborar el cuadro comparativo de la oferta que se ajusta sustancialmente a los requerimientos legales, a fin de evaluar la oferta económica presentada, según el siguiente cuadro:

| No. | DESCRPCION | OFERTA | EMPRESA OFERENTE |
|---|---|---|---|
| 1 | Adquisicion de un Minibús | 160.000.000 | GARDEN S.A |

No se produjeron errores aritméticos en la comparación de la oferta. Se selecciona provisoriamente a la oferta como evaluada la más baja y se procederá a analizar en detalle cada una de ellas para verificar su cumplimiento con las especificaciones técnicas, de acuerdo a lo estipulado el Pliego de Bases y Condiciones.

| | Oferente | Observacion |
|---|---|---|
| 1 | GARDEN S.A. | Cumple con las especificaciones Técnicas |

**3.- RECOMENDACION DE ADJUDICACION.**

Con base al análisis y evaluación y considerando lo dispuesto por la Ley 2051, su Decreto reglamentario 21.909 y el Pliego de Bases y Condiciones, este Comité de Evaluación recomienda la Adjudicación a la Firma GARDEN S.A. para la provision de un Minibús, por un monto total de Gs. 160.000.000 (guaraníes ciento sesenta millones), por haber cumplido con los requerimientos técnicos y legales exigidos en el PBC, salvo mejor parecer del Señor Rector.

Susana Farina Benítez
Enc. De Contrataciones

Lic. Rubén Rojas
Director de Servicios Generales

Lic. Angélica Ruiz Díaz
Miembro Comité Evaluador

Ing. Ysidro Ysidre
Enc. de Suministro

Lic. Edith Benítez
Enc. de Patrimonio